

BASES REGULADORAS DEL PROGRAMA EN MATERIA DE CONCILIACIÓN Y/O CORRESPONSABILIDAD EN EL MARCO DEL PLAN CORRESPONSABLES: “Escuela de Natación y deportiva”

PRIMERA. – OBJETO.

La presente convocatoria tiene por objeto realizar la convocatoria pública y establecer el procedimiento para la selección de participantes que se incluyen dentro del “Proyecto de Promoción de la Corresponsabilidad Familiar”.

Primer Periodo: Del 16 de Julio al 7 de agosto. (20 plazas máximo + 5 en Reserva y 2 reservadas para alumnos/as en modalidad B de escolarización)

Segundo Periodo: Del 10 de agosto al 31 de agosto. (20 plazas máximo + 5 en Reserva y 2 reservadas para alumnos/as en modalidad B de escolarización)

SEGUNDA. - OBJETIVOS.

- Contribuir a la conciliación de la vida familiar y laboral mediante la organización de actividades deportivas y de ocio educativo en horarios no lectivos.
- Fomentar el desarrollo de valores como el compañerismo. La solidaridad, la responsabilidad o la cooperación, promoviendo la convivencia en un clima de respeto mutuo.
- Inculcar cultura de ocio y tiempo libre, a través de actividades.
- Fomentar el ejercicio físico mediante la práctica deportiva.
- Promover la convivencia entre los menores participantes.
- Ofrecer una alternativa de ocio activa durante horario no lectivo.
- Facilitar un ambiente inclusivo.

TERCERA. – ACTIVIDADES.

Las actividades que se realizarán serán de carácter lúdico y deportivo. En un lugar aún por determinar hasta la finalización del expediente de contratación.



CUARTA. - FECHAS Y N.º DE PLAZAS.

Se atenderá a un máximo de 40 menores + 10 en Reserva (20 por periodo +5 en reserva), nacidos entre los años 2014 (12 años cumplidos máximo en la fecha de la convocatoria 23 de junio de 2026) y 2021 (5 años cumplidos en la fecha de la convocatoria 23 de junio de 2026) empadronados y residentes en el municipio de Sanlúcar de Barrameda, ambos años incluido, siendo el número máximo total de menores a atender 40 +10 en reserva, y con un porcentaje reservado a menores con diversidad funcional/necesidades educativas especiales (2 por periodo).

Horario
09:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes

QUINTA. – DESTINATARIOS.

Podrán solicitar la participación en el proyecto los menores residentes y empadronados en el municipio de Sanlúcar de Barrameda cuyos padres, madres o tutores legales necesiten conciliar vida laboral y familiar.

Se reservará un % de las plazas totales para participantes en modalidad B de escolarización (Anexo II).

SEXTA. - PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

Las solicitudes se formalizarán mediante instancia, conforme al modelo oficial (Anexo I), suscrita por el padre/madre y /o representante legal del/la menor que desee participar. Se presentarán, junto con el resto de la documentación, en el **Edificio SALA DEL AGUA del 23 de junio al 30 de junio ambos incluidos. En horario de 9:15 a 11:15.**

La documentación a presentar junto con la solicitud de participación es:

Todas las personas solicitantes deberán entregar junto con la solicitud la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte de la persona solicitante.
- Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte del/la menor, si se tuviera.
- Fotocopia del libro de familia.
- Certificado de empadronamiento.
- Copia de los justificantes de los ingresos económicos de los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años, o en su defecto, certificados negativos de



ingresos y/o percepciones de pensiones, subsidios, ayudas, etc. En el caso de estar trabajando: copia de las 2 últimas nóminas. En el caso de percibir subsidios/ayudas/prestaciones y/o pensiones: copia de los documentos que lo acrediten, con especificación del importe que se perciba.

- f) Anexo IV sobre consentimiento informado expreso del derecho de imagen de usuario/a.
- g) Otra documentación que, de considerarse necesaria, sea solicitada a fin de la comprobación de la información aportada.

Solo si se pertenece a alguno de los colectivos siguientes se deberá presentar, además:

- a) En caso de ser una familia numerosa: carné de familia numerosa.
- b) En el supuesto de ser una familia monoparental o monomarental: libro de familia, sentencia de divorcio/separación.
- c) En caso de que el/la menor tenga una discapacidad: certificado de discapacidad y cualquier otro informe que se tenga sobre la discapacidad: informes del centro educativo, centro de salud, etc. y Anexo II cumplimentado
- d) En el supuesto de padecer alguna enfermedad y/o alergia: informes médicos y Anexo III cumplimentado.

Una vez presentada la solicitud, de observarse deficiencias, o bien la documentación estuviese incompleta, se le requerirá a los/as solicitantes que en el plazo de 3 días (6,7 y 8 de julio, en el mismo horario y lugar en el cual se entrega la documentación (Sala del Agua. En horario de 9:15 a 11:15) procedan a su subsanación y, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistido de su petición.

Las solicitudes, y la documentación que se haya requerido en periodo de subsanación, presentadas fuera de plazo quedarán excluidas.

La solicitud de participación será única. En caso de efectuar más de una solicitud, se considerará válida aquella que se haya presentado en primer lugar.

En una misma solicitud de acceso al proyecto (Anexo I) sólo puede inscribirse un/a menor. En caso de que el/la solicitante tenga varios hijos/as, tendrá que presentar tantas solicitudes como hijos quiera inscribir, no siendo necesario, en este último caso, presentar más de una vez la documentación complementaria (DNI, libro de familia, nóminas, justificantes de otros ingresos económicos, etc.) porque ya constará en la primera de las solicitudes presentadas para el/la primer hijo/a.

NOTA IMPORTANTE: La No veracidad de los datos e información aportada en esta inscripción, será motivo de inadmisión y/o expulsión del “Proyecto de Promoción de la Corresponsabilidad Familiar”



SÉPTIMA. - CRITERIOS OBJETIVOS DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

Para la adjudicación de las plazas, y de acuerdo con lo contemplado en la Resolución de la subvención concedida al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda para la ejecución del “Proyecto de Promoción de la Corresponsabilidad Familiar” en el marco del “Programa Corresponsables”, deberán considerarse como criterios de valoración preferente el nivel de renta y las cargas familiares de las personas que soliciten la participación en los mismos. Las actuaciones deberán dirigirse con carácter prioritario, a la atención de:

- Familias monoparentales y monomarentales.
- Familias numerosas.
- Mujeres víctimas de violencia de género y de otras formas de violencia contra las mujeres.
- Personas con discapacidad.
- Personas en riesgo de exclusión social.
- Unidades familiares en las que existan otras responsabilidades relacionadas con los cuidados.

Se aplicarán los criterios de puntuación siguientes:

1. Padres, madres y/o tutores legales trabajando:

- Familia monoparental o monomarental que trabaje, con guarda y custodia exclusiva de un padre/madre/tutor/a: 1,5 puntos.
- Familia monoparental o monomarental que trabaje, con guarda y custodia compartida: 1 punto.
- Familias en las que ambos progenitores trabajen. 1 punto.
- Familias en las que sólo un progenitor trabaje. 0,5 puntos.

2. Nivel de renta per-cápita de la unidad familiar:

- 3 puntos: Renta per cápita menor o igual a 592,00 euros/mes.
- 2 puntos: Renta per cápita superior a 592,00 euros/mes e inferior o igual a 888,00 euros/mes
- 1 punto: Renta per cápita superior a 888,05 euros/mes.

La suma total de puntos determinará la elegibilidad para participar en el proyecto. Se garantiza la confidencialidad de la información financiera proporcionada.



OCTAVA. - RESOLUCIÓN

Las solicitudes presentadas serán valoradas por la empresa Cuaderno Amarillo.

Una vez valoradas las solicitudes, la lista de menores provisional y definitiva se publicará en medios oficiales del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, así como por SMS al teléfono principal aportado en la solicitud. Publicando así mismo la lista de reservas en el caso de haberlas.

En caso de empate, se seleccionará las solicitudes por orden riguroso de llegada.

NOVENA. - OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1. Los participantes deberán cumplir los requisitos que se establecen en estas bases y observar las normas establecidas por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, la entidad y el personal que ejecute las actividades del Proyecto, así como las normas de funcionamiento de las instalaciones donde se realicen las actividades. En caso contrario se podrá dar por finalizada su participación en la actividad.
2. Toda responsabilidad legal que pudieran derivarse de los actos u omisiones de los/as usuarios/as de las instalaciones en las que se realice el Proyecto o recaerá individualmente sobre éstos, quedando exento el Ayuntamiento y la entidad frente a posibles reclamaciones de terceros.
3. Los tutores legales de los/as participantes deberán informar de sus necesidades específicas para facilitar su plena integración en la actividad.

DUODECIMA. - PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos de carácter personal que consten en las solicitudes se integrarán en ficheros cuyo responsable es Cuaderno Amarillo SLL, pudiendo los interesados ejercer los derechos reconocidos con carácter general en esta Ley y demás normativa de desarrollo ante dicho responsable. La finalidad es gestionar la comunicación a los efectos de la presente convocatoria.



ANEXOS:

- Anexo I. Modelo oficial solicitud inscripción.
- Anexo II. Modelo comunicación discapacidad, diversidad funcional, o capacidades funcionales diversas.
- Anexo III. Modelo comunicación enfermedades, tratamiento médico y alergias.
- Anexo IV. Consentimiento Informado Expreso de imagen de usuario/a.



956 239 355



info@cuadernoamarillo.com



www.cuadernoamarillo.com

INSCRIPCIÓN PROYECTOS

DÍA DE ENTREGA DE LA INSCRIPCIÓN (CUMPLIMENTA PERSONAL DE CUADERNOAMARILLO):
HORA DE ENTREGA (CUMPLIMENTA PERSONAL DE CUADERNOAMARILLO):

1 DATOS DEL/LA MENOR (Cumplimentar una solicitud de inscripción por cada menor)

Nombre y apellidos:			
Fecha de Nacimiento:		Edad:	
Nacionalidad:			
Domicilio:			
Periodo de participación (MARCAR CON X PROYECTO Y TAMBIÉN PREFERENCIA)		X	PREFERENCIA
Primer Periodo	16 de julio a 7 de agosto		
Segundo Periodo	10 de agosto a 31 de agosto		

2 DATOS PADRE/MADRE O TUTOR/A LEGAL

Nombre y Apellidos:				
Parentesco:		DNI:	Teléfono 1:	Teléfono 2:
Nacionalidad:				
Domicilio:				Población/Bda.:
Otros hijos con solicitud. (especificar nombres)				

3 AUTORIZACIÓN RECOGIDA MENOR (Marcar con una "X" lo que proceda)

El/la menor se va solo/a	
Como padre/madre/tutor/a AUTORIZO con la firma de la solicitud a que otras personas recogan al/la menor	
PERSONAS AUTORIZADAS (Especificar nombre y apellidos, DNI/NIE, parentesco/relación y teléfono)	
1.	
2.	

4 DECLARACIÓN EXPRESA RESPONSABLE (Marcar con una "X" todo lo que proceda)

La persona firmante de esta solicitud declara que su hijo/a:



956 239 355



info@cuadernoamarillo.com



www.cuadernoamarillo.com

Tiene Discapacidad. <i>(En caso afirmativo aportar documentación y cumplimentar Anexo II)</i>	No	
	Sí	Especificar % discapacidad:
Tiene Necesidades Especiales para el desarrollo del Campus. <i>(En caso afirmativo aportar documentación y cumplimentar Anexo II)</i>	No	
	Sí	Tipo:
Tiene enfermedades y/o alergias a destacar. <i>(En caso afirmativo aportar informe médico y cumplimentar Anexo III)</i>	No	
	Sí	Especificar:

5 INFORMACIÓN DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, (Reglamento General de Protección de Datos), y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos personales serán objeto de tratamiento automatizado y se incorporarán a un fichero propiedad de Cuaderno para la finalidad de gestión, organización y funcionamiento del Servicio. Queda usted informado de su derecho de oposición, acceso, rectificación y cancelación, respecto de sus datos personales en los términos de la normativa anteriormente citada, pudiendo ejercitar dichos derechos por escrito mediante escrito acompañada de copia de su DNI/NIE y dirigido a info@cuadernoamarillo.com

6 CONFORMIDAD

La persona abajo firmante, como padre/madre/tutor/a, AUTORIZO a mi hijo/a a que asista al taller inscrito y acepto las condiciones y normas de funcionamiento aprobadas para su desarrollo.

En Sanlúcar de Barrameda, a _____ de _____ 2026.

Fdo. Padre/Madre/Tutor/a Legal _____

CUMPLIMENTAR PERSONAL DE LA EMPRESA (COPIA PARA INTERESADO/A)

DÍA DE ENTREGA DE LA INSCRIPCIÓN:

HORA DE ENTREGA:

FIRMA PERSONAL CUADERNO AMARILLO:



956 239 355



info@cuadernoamarillo.com



www.cuadernoamarillo.com



ANEXO II. Modelo comunicación discapacidad/diversidad funcional.

Nombre y Apellidos Solicitante:		DNI/NIE:
En mi calidad de Madre/Padre/Tutor/a legal del/la menor, cuyos datos figuran a continuación, y participante en el “Proyecto de Promoción de la Corresponsabilidad Familiar”		
Nombre y Apellidos Menor:		DNI/NIE:

En relación con la existencia o no de situaciones de discapacidad, capacidades diversas y/o necesidades de atención, Declara que: (Marcar con una “X” y cumplimentar)

Capacidades	SÍ	NO
1. El/la menor se desplaza con autonomía dentro del aula sin necesidad de ayuda física u otra herramienta		
Describir:		

Capacidades	SÍ	NO
2. El/la menor se comunica verbalmente y puede expresar con claridad sus necesidades y preferencias		
Describir vía de comunicación:		

Capacidades	SÍ	NO
3. El menor presenta coordinación adecuada para hacer trazos, manualidades, utilizar tijeras, hacer deporte...		
Describir:		

Capacidades	SÍ	NO
4. El/la menor es autónomo/a para ir al baño (quitarse ropa, control esfínteres, subir ropa, abrochar, etc.)		
Describir:		

Capacidades	SÍ	NO
5. El/la menor asiste con algún dispositivo externo necesario para favorecer su integración (audífono, etc.)		
Describir cual, modelo, tipo:		

Capacidades	SÍ	NO
6. El/la menor, si necesita algún dispositivo, es autónomo/a y responsable para su manejo y cuidado		



Describir:

Capacidades	SÍ	NO
7. El/la menor es autónomo a la hora de comer y tolera todo tipo de alimentos		

Describir:

Capacidades	SÍ	NO
8. El/la menor tolera de buen grado ruidos, música alta, contacto físico, etc.		

Describir:

Capacidades	SÍ	NO
9. El/la menor tiene algún objeto/elemento de apego que deba traer al Campamento para sentirse más seguro		

Describir/Identificarlo:

Para favorecer la atención del o la menor, indíquenos:

Actividades que más Le gustan	Acciones que le devuelven la calma	Acciones con las que No se siente cómodo o cómoda

Otras Observaciones y/o Datos de Interés:

Nota: En caso de que el/la menor tenga algún tipo de discapacidad, además de cumplimentar este Anexo, es obligatorio presentar el certificado de discapacidad, al que se podrá añadir también, si se estima oportuno, informes médicos, del centro educativo, etc.

En Sanlúcar de Barrameda, a _____ de ____ de 2026

Fdo.: Padre/Madre/Tutor/a Legal _____



ANEXO III: COMUNICACIÓN ENFERMEDADES Y/O ALERGIAS

Nombre y Apellidos Solicitante:		DNI/NIE:
En mi calidad de Madre/Padre/Tutor/a legal del/la menor, cuyos datos figuran a continuación, y participante en el “Proyecto de Promoción de la Corresponsabilidad Familiar”		
Nombre y Apellidos Menor:		DNI/NIE:

Declaro que mi hijo/a padece la/s siguiente/s enfermedad/es y alergias:

En caso de seguir algún tratamiento médico, especificar cual:

Autorizo a que ante una situación de emergencia se llame de inmediato a los servicios públicos de emergencia; así como a las personas que a continuación se relacionan.

TELÉFONOS EN CASO DE EMERGENCIA:

Nombre y apellidos persona de contacto	Teléfono	Parentesco/Relación

Nota: En caso de que el/la menor tenga algún tipo de enfermedad/alergia, además de cumplimentar este Anexo, es obligatorio presentar el correspondiente informe médico que la acredite.

En Sanlúcar de Barrameda, a _____ de _____ de 2026

Fdo.: Padre/Madre/Tutor/a Legal _____



956 239 355



info@cuadernoamarillo.com



www.cuadernoamarillo.com





ANEXO IV. Consentimiento Expreso de Imagen de Usuario/a.

El/la abajo firmante con capacidad legal y necesaria para el otorgamiento del presente acto, de disposición y de acuerdo con el artículo 18.1 de la Constitución y la regulación establecida en la Ley 1/1982, de 5 de mayo, de protección del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

Nombre y Apellidos Solicitante:		DNI/NIE:
En calidad de Madre/Padre/Tutor/a legal del/la menor, cuyos datos figuran a continuación		
Nombre y Apellidos Menor:		DNI/NIE:

(Marcar la casilla que proceda)

AUTORIZO Y OTORGO MI CONSENTIMIENTO EXPRESO	<input type="checkbox"/>
NO AUTORIZO	<input type="checkbox"/>

Firmo el presente documento en prueba de mi conformidad la captación, reproducción y difusión de imágenes, voz y/o videos sobre el/la menor cuyos datos de identificación figuran arriba; a la cesión y/o hacer uso de las imágenes /fotografías, voz, videos, grabaciones y/o audiovisuales en otros posibles formatos, y la misma no está sometida a ningún plazo temporal, ni restringida al ámbito nacional de cualquier país, obtenidas todas ellas para alguna de las finalidades indicadas a continuación. Todo ello con motivo de la participación del/la menor en el proyecto que se van a desarrollar en el municipio de Sanlúcar de Barrameda.



Consentimiento y Deber de informar a las personas interesadas sobre Protección de Datos

De conformidad con lo establecido en Reglamento de Protección de Datos, declaro conocer los siguientes derechos y haber sido expresamente informado de:

Que la no autorización expresada anteriormente será tenida en cuenta por la entidad que desarrolle la actividad a efectos de evitar la toma de imágenes, o en su caso a distorsionar sus rasgos diferenciadores cuando en la foto concorra su imagen con la de otras personas que sí hayan autorizado, en los términos aquí previstos, al uso, tratamiento y cesión de su imagen.
Que en cualquier momento puedo acceder a las imágenes a fin de ejercer mis derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito dirigido a la entidad que desarrolle los servicios.
E/la firmante cede expresamente y de forma gratuita la totalidad de los derechos que pudieran derivarse por la exhibición o reproducción de cualquier imagen renunciando al cobro o reclamación de cualquier cantidad.
El/la firmante tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS - (REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.)	
RESPONSABLE	Entidad que desarrolle los Servicios
FINALIDAD	Prestación de servicios públicos, encuestas de satisfacción, bases de datos, banco de imágenes para su publicación en RRSS, web, memorias, proyectos.
LEGITIMACIÓN	Interés legítimo, Consentimiento del interesado.
DESTINATARIOS	No habrá cesión de datos.
DERECHOS	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.

En Sanlúcar de Barrameda, a _____ de _____ de 2026

Fdo.: Padre/Madre/Tutor/a Legal _____